



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 121/2026-CCI

SALTA, 24 de agosto de 2026

Expte 28/2025 - CI - UNSa

VISTO:

La Nota 56/2026-CI-STC-UNSa, informando las solicitudes de incorporaciones de integrantes a los Grupos de Trabajo, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 087/2026-CCI se estableció el procedimiento para la incorporación y baja de integrantes de Grupos de Trabajo;

Que Secretaría Técnica de este Consejo eleva estas actuaciones para su consideración y tratamiento;

Que su tratamiento fue aprobado como Asunto sobre Tablas en la Sexta Reunión Ordinaria del Consejo de Investigación correspondiente al año 2026;

Que el Consejo constituido en Comisión aconseja aprobar las incorporaciones antes mencionadas;

Por ello, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Sexta Reunión Ordinaria de fecha de 19 de agosto de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar a los Grupos de Trabajo los/as integrantes que se detallan a continuación:

Nombre de grupo	Integrante nueva
GT CIUNSa N° 79 Prácticas de lectura, escritura y multimodales (PLEM)	Docente investigadora: MARTÍN, Paula
GT CIUNSa N°81 Políticas Públicas para el Desarrollo Humano (PPDH)	Docente investigadora: COSTAS CZARNECKI, María Paula

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a las/os interesadas/os, las/os coordinadoras/es. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA